

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas de obtener de la Sociedad, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales, y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 8 de junio de 2005.—El Órgano de Administración Colegiado, Planificación y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima (Placinsa), representada por don Fidel González Cuevas, Presidente del Consejo de Administración.—33.607.

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Edicto

D. Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 96/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Miguel Ángel González González, DNI: 71610417D, sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 23 de mayo de 2005 que se declara a la ejecutada Miguel Ángel González González, DNI: 71610417D, en situación insolvencia total, por un importe total de 745,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 23 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.138.

MINERALS GIRONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Minerals Girona, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Figueres (Girona), carretera nacional II-A, Km. 8,3, el próximo 28 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración de la sociedad. Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Figueres, 31 de mayo de 2005.—Un Administrador solidario, August Conesa Compte.—30.219.

MOHUR CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Mohur Construcciones, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Doctor Jaime García Royo, número 2, planta 4.º, puerta G, 18014 Granada, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre el activo social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión inmediata y gratuita de las copias de los documentos que se someten a aprobación en la Junta.

Granada, 31 de mayo de 2005.—Los Administradores, Cristóbal Pérez Huertas y María Isabel Pérez Huertas. 30.720.

MOLSAN, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse en Sant Joan Despí (Barcelona), calle Font Santa, n.º 8, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto el siguiente día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, a tenor del

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados, y gestión social, correspondientes al ejercicio 2004.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, si lo desean, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, conforme dispone el artículo 212 de la Ley de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2005.—Los Administradores Sociales, Manuel Parra Bermejo y Carmelo Palomo López.—Los Administradores Concursales, Montserrat Cecilia Vallejo, Vicente Buruaga Puertas y José Navarro González.—33.460.

MURRELEKTRONIK, S.A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria de accionistas

El administrador único acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a las 10 horas del día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del 1 de julio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, situado en Barcelona, calle Travesera de Gracia número 84, 6.º 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004; es decir, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria; así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Informe de la marcha de la liquidación y estado de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen, de acuerdo con los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de solicitar con anterioridad a la junta o durante la misma la documentación, informes y aclaraciones que estimen precisos facilitándose desde hoy en la sede social la información o su envío gratuito si así se solicita.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El liquidador, Manel Cervera Calderón.—33.400.

MURRELEKTRONIK, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

El administrador único acuerda convocar junta general ordinaria de accionistas, a las 10 horas del día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, a la misma hora del 1 de julio, en segunda convocatoria, en el domicilio social situado en Barcelona, calle Travesera de Gracia número 84, 6.º 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004; es decir, balance, cuenta de pérdidas y ganancias; así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Informe de la marcha de la liquidación y estado de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen, de acuerdo con los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de solicitar con anterioridad a la junta o durante la misma la documentación, informes y aclaraciones que estimen precisos facilitándose desde hoy en la sede social la información o su envío gratuito si así se solicita.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Liquidador, Manel Cervera Calderón.—33.530.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE ENDESA

(En liquidación)

Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria

Por decisión de la Comisión Liquidadora conforme a los artículos 47.º 2 b), 48.º 2 y 5 y 50.º 3 de los vigentes Estatutos de Mutualidad Endesa, en liquidación (según modificación estatutaria acordada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 19 de junio de 2003, elevada a instrumento público en virtud de escritura otorgada el día 2 de julio de 2003 ante el Notario de Madrid don Miguel Ángel Panzano Cilla, por sustitución de don Miguel Ángel García-Ramos Iturralde, al número 1.947 del Protocolo de este último) se convoca a los Señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2005, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19,00, en segunda convocatoria, en la sede del domicilio social situada en la Calle Ribera del Loira, número 60, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales de Mutualidad Endesa, en liquidación (comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio económico 2004, previo informe de los auditores, resolviendo la Asamblea General sobre la aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el balance aprobado, teniendo en cuenta el acuerdo ya adoptado al